

Bogotá, DC., 24 de agosto de 2016

1100000 - 152235

Al responder por favor citar este número de radicado

Doctor  
**CARLOS ALBERTO TRIANA SUÁREZ**  
Secretario (E)  
Comisiones Económicas Conjuntas Terceras y Cuartas  
Senado de la Republica y Cámara de Representantes  
Carrera 7 No 8-68 Piso 5  
Edificio Nuevo del Congreso  
Bogotá D.C.

**ASUNTO:** Solicitud de Información – Proposición número 16-16 del 16 de agosto de 2016. – Rad. 149620

Estimado Doctor Triana:

En atención a la solicitud con radicado No. 149620 recibida en el pasado 22 de agosto del presente año, de manera atenta me permito dar respuesta al cuestionario en los siguientes términos:

1. **Sírvase informar que planes, programas o proyectos prioritarios conforme a sus objetivos misionales, las entidades a su cargo, no han podido implementar durante las vigencias 2015 y lo que va corrido de la vigencia 2016, por carencia de las apropiaciones presupuestales necesarias para su debida ejecución. Favor discriminar por tipo de planes, programas o proyectos y las apropiaciones que hubiesen sido necesarias para la ejecución de las mismas año por año.**

Frente a las asignaciones presupuestales para la vigencia 2015 y 2016, confirmo que para el desarrollo de los objetivos misionales del Ministerio del Trabajo, estas apropiaciones fueron suficientes para dar cumplimiento con las obligaciones asumidas por esta cartera.

2. **Sírvase informar la composición y principales rubros presupuestales de cada componente (Inversión y Funcionamiento) del presupuesto definitivo aprobado para los años 2015 y 2016 de cada una de las entidades que usted dirige.**

3. **Sírvase informar la ejecución presupuestal y resultados misionales de los años 2015 y lo que va corrido del año 2016, por componente y principales rubros presupuestales o programas, de cada una de las entidades que usted dirige. (Por componentes funcionamiento e inversión los rubros más importantes)**

Carrera 14 N° 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia  
PBX: 4893900 - FAX: 4893100  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



A continuación se detalla la información solicitada en los puntos 2 y 3, en la cual se señala la composición (Rubros y Programas) de los presupuestos 2015 y 2016 del Ministerio del Trabajo, tanto de inversión como de funcionamiento, con sus respectivas ejecuciones. Frente a los resultados misionales, estos se relacionarán en el desarrollo de la pregunta número 4.

- Composición del presupuesto 2015 y principales rubros:

Rubro / Programa PGN*	Apropiación Final	Comprometido	Obligado	% Comp.	% Oblig.
<b>(1) Funcionamiento</b>	<b>18.733.572</b>	<b>18.500.142</b>	<b>15.284.910</b>	<b>99%</b>	<b>82%</b>
Transferencias**	18.614.747	18.390.324	15.176.082	99%	82%
Gastos de Personal	95.150	86.659	86.623	91%	91%
Gastos Generales	23.674	23.158	22.205	98%	94%
<b>(2) Inversión</b>	<b>1.509.399</b>	<b>1.496.578</b>	<b>1.369.676</b>	<b>99%</b>	<b>91%</b>
Adulto mayor	1.224.734	1.224.734	1.130.068	100%	92%
Fondo de solidaridad pensional	217.873	208.590	179.989	96%	83%
Políticas activas de mercado de trabajo	38.243	36.132	35.787	94%	94%
Formalización laboral	5.985	5.287	4.794	88%	80%
Políticas activas y pasivas de mercado de trabajo	4.689	4.281	3.953	91%	84%
Desarrollo y uso eficiente de infraestructura	4.000	4.000	3.444	100%	86%
Eficiencia gubernamental	3.758	3.701	3.685	98%	98%
Infraestructura para la prestación de servicios	2.483	2.478	2.476	100%	100%
Propósito general - SGP	2.000	1.999	1.088	100%	54%
Lucha contra la corrupción	1.600	1.563	686	98%	43%
Prevención trabajo infantil	1.200	1.047	1.033	87%	86%
Vocación para el servicio público	682	675	674	99%	99%
Gestión pública orientada a resultados	668	654	624	98%	93%
Competencias laborales	546	522	484	95%	89%
Asistencia técnica	503	502	482	100%	96%
Fortalecimiento institucional para la democracia	235	231	230	98%	98%
Apoyo financiero y subsidios	200	182	177	91%	89%
<b>Total (1+2)</b>	<b>20.242.970</b>	<b>19.996.720</b>	<b>16.654.585</b>	<b>99%</b>	<b>82%</b>

Cifras en millones de pesos.

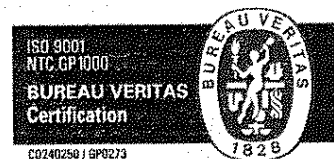
Fuente: SIF

Corte: Diciembre 31 de 2015

\* La clasificación corresponde a lo definido en los sistemas de información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (SIF) y del Departamento Nacional de Planeación (SUFP).

\*\* Transferencias incluye Transferencias corrientes del Ministerio del Trabajo, Colpensiones, Fondos de Pensiones Públicas y Otros Recursos para Seguridad Social.

Carrera 14 Nº 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia  
 PBX: 4893900 - FAX: 4893100  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



- Composición del presupuesto 2016 y principales rubros:

Rubro / Programa PGN*	Apropiación Final	Comprometido	Obligado	% Comp.	% Oblig.
<b>(1) Funcionamiento</b>	<b>20.033.430</b>	<b>7.786.089</b>	<b>7.743.262</b>	<b>39%</b>	<b>39%</b>
Transferencias**	19.909.599	7.702.323	7.673.491	39%	39%
Gastos de Personal	92.540	55.626	54.459	60%	59%
Gastos Generales	31.291	28.141	15.312	90%	49%
<b>(2) Inversión</b>	<b>1.491.176</b>	<b>1.328.400</b>	<b>582.884</b>	<b>89%</b>	<b>39%</b>
Adulto mayor	1.228.079	1.216.584	491.147	99%	40%
Fondo de solidaridad pensional	194.280	90.734	81.154	47%	42%
Políticas activas de mercado de trabajo	37.406	5.230	3.168	14%	8%
Políticas activas y pasivas de mercado de trabajo	6.641	3.567	1.538	54%	23%
Formalización laboral	5.120	1.726	696	34%	14%
Eficiencia gubernamental	4.920	3.020	1.934	61%	39%
Desarrollo y uso eficiente de infraestructura	3.207	3.189	813	99%	25%
Infraestructura para la prestación de servicios	2.500	1.216	836	49%	33%
Competencias laborales	2.070	1.090	428	53%	21%
Otros***	6.954	2.044	1.169	29%	17%
<b>Total (1+2)</b>	<b>21.524.606</b>	<b>9.114.490</b>	<b>8.326.145</b>	<b>42%</b>	<b>39%</b>

Cifras en millones de pesos.

Fuente: SIF

Corte: Julio 31 de 2016

\* La clasificación corresponde a lo definido en los sistemas de información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (SIF) y del Departamento Nacional de Planeación (SUIFP).

\*\* Transferencias incluye Transferencias corrientes del Ministerio del Trabajo, Colpensiones, Fondos de Pensiones Públicas y Otros Recursos para Seguridad Social.

\*\*\* Otros incluye proyectos TIC, trabajo infantil, asistencia técnica, fondos acumulados, información pública, capacitación del recurso humano, equidad de la mujer y fortalecimiento del sistema de subsidio familiar.

**4. Sirvase informar el porcentaje de cumplimiento de metas y objetivos trazados conforme a las metas de Gobierno y/o Entidad para los años 2015 y 2016 (Indicar línea base, meta y cumplimiento año a año hasta la fecha) de cada una de las entidades que usted dirige.**

Carrera 14 N° 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia  
PBX: 4893900 - FAX: 4893100  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



Objetivos Institucionales	Indicador	Línea base	Meta 2015	Avance 2015	Meta 2016	Avance 2016
1.1) Adoptar e implementar políticas y lineamientos que permitan la articulación efectiva entorno a la erradicación del trabajo infantil (Política de Explotación Sexual Contra Niños, Niñas y Adolescentes y Política de Prevención y Erradicación del trabajo infantil)	Tasa de Trabajo Infantil	9,30	9,30	9,10	8,80	ND
	Programas implementados para la prevención y disminución del trabajo infantil en sectores estratégicos	0	1	1	1	ND
2.1) Establecer los lineamientos de política para armonizar la oferta de recurso humano con la demanda de empleo.	Tasa de Desempleo jóvenes (14 - 28 años) Conpes 173-2014	15,80	15,30	15,20	14,90	ND
	Tasa de Desempleo	9,10	8,80	8,90	8,60	ND
2.2) Generar instrumentos, planes y programas para empresarios, entidades gubernamentales y demás actores sobre inclusión laboral de las personas en condiciones de vulnerabilidad (discapacitados, víctimas, jóvenes, entre otros)	Víctimas formadas para potenciar el enganche laboral en el Marco de las Rutas de Empleo y Autoempleo para la reparación integral	10.500	12.600	12.290	14.500	ND
2.3) Impulsar acciones para reducir los brechas de género existentes en el mercado laboral, garantizando la igualdad entre hombres y mujeres.	Tasa de desempleo femenino	11,90	11,60	11,80	11,20	ND
3.1) Verificar el cumplimiento de la normativa laboral y del cumplimiento de los derechos de los trabajadores beneficiados con la formalización laboral por sectores	Acuerdos de formalización suscritos en las Territoriales	39	37	71	43	13
3.2) Fomentar la generación de empleo y la formalización laboral mediante el establecimiento de políticas, planes, programas e incentivos con el fin de aumentarlo.	Beneficiarios al Mecanismo de Protección al Cesante	40.283	82.283	131.627	161.522	181.839
3.3) Fomentar la generación de empleo y la formalización laboral mediante el establecimiento de políticas, planes, programas e incentivos con el fin de aumentarlo.	Tasa de formalidad Nacional	34,6	34,9	35,10	35,30	ND
3.3) Fomentar la generación de empleo y la formalización laboral mediante el establecimiento de políticas, planes, programas e incentivos con el fin de aumentarlo.	Tasa de formalidad para la áreas Metropolitanas	46,9	47,73	48,10	48,55	ND
3.3) Fomentar la generación de empleo y la formalización laboral mediante el establecimiento de políticas, planes, programas e incentivos con el fin de aumentarlo.	Jóvenes Contratados por empresas privadas (Programa primer empleo)	0	15.000	14.659	25.000	11.031
	Nuevos Empleos Generados (miles)	2.450	578	572	1.115	ND
3.4) Establecer los lineamientos de política de la formación para el trabajo y el desarrollo humano con criterios de pertinencia y calidad.	Personas formadas en empresa	15.000	35.000	29.559	55.000	34.426
4.1) Promover la cultura del cuidado en el trabajo y desarrollar normativa que favorezca la ampliación de cobertura en el Sistema General de Riesgos Laborales	Afiliados a Riesgos Laborales (miles)	9.020	9.339	9.666	9.843	9.936
4.2) Proponer planes, programas y proyectos tendientes a ampliar la cobertura del subsidio familiar y mejorar la calidad de su prestación, e impulsar y evaluar la ejecución de los servicios complementarios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar.	Afiliados a Cajas de Compensación (miles)	8.038	8.438	8.841	9.241	8.759
4.3) Diseñar políticas y programas que contribuyan a aumentar los mecanismos y/o cobertura de protección a la vejez para los trabajadores formales e informales para que puedan contar con un ingreso al llegar a la edad de jubilación o de retiro.	Afiliados activos a pensiones (miles)	9.204	8.579	9.882	9.954	10.220
	Adultos mayores con pensión (miles)	1.973	2.054	2.074	2.136	2.093
	Beneficiarios del programa Colombia Mayor (acumulados en miles)	1.845	2.065	2.141	2.115	2.183
	Porcentaje de adultos mayores con algún tipo de protección a los ingresos	59,00	59,75	62,74	60,58	60,88


Fuente: SINERGIA - Plan Estratégico Institucional Mintrabajo 2016  
 ND: No disponible - Corresponden a indicadores con metas anuales

Sin otro particular, estaré atenta a cualquier aclaración y comentario.

Cordial Saludo,

  
**ARLIN AMPARO MUÑOZ ARTUNDUAGA**  
 Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: J Plazas

Revisó/Aprobó: A. Muñoz 

Carrera 14 N° 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia  
 PBX: 4893900 - FAX: 4893100  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

